

Proyecto:

**INTEGRANDO
HORIZONTES**

DIAGNÓSTICO SOBRE
**RIESGOS PSICOSOCIALES
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO,
TRATA DE PERSONAS
Y EXPLOTACIÓN
SEXUAL**

RESUMEN EJECUTIVO

METODOLOGÍA

Se realizaron:

- **44 entrevistas individuales** a mujeres peruanas y venezolanas.
- **7 talleres de diagnóstico participativo** en los que participaron 84 mujeres de ambas nacionalidades.

ZONAS PRIORIZADAS PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO

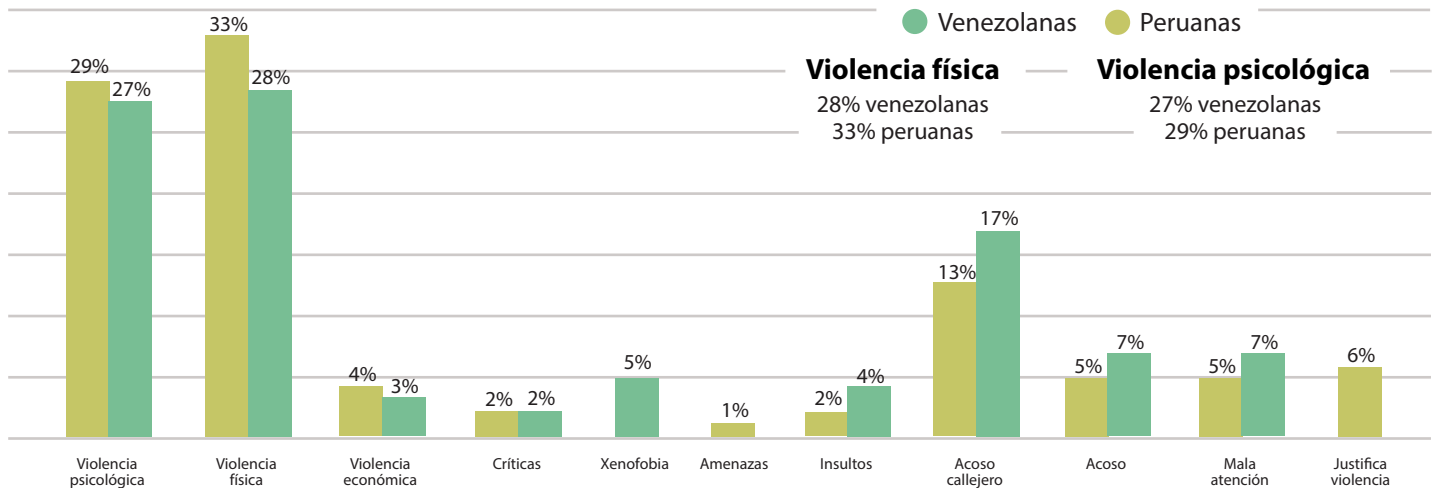
- Zarumilla - Tumbes
- Tumbes
- San Juan de Lurigancho
- Los Olivos
- San Martín de Porres
- Cercado de Lima
- Independencia



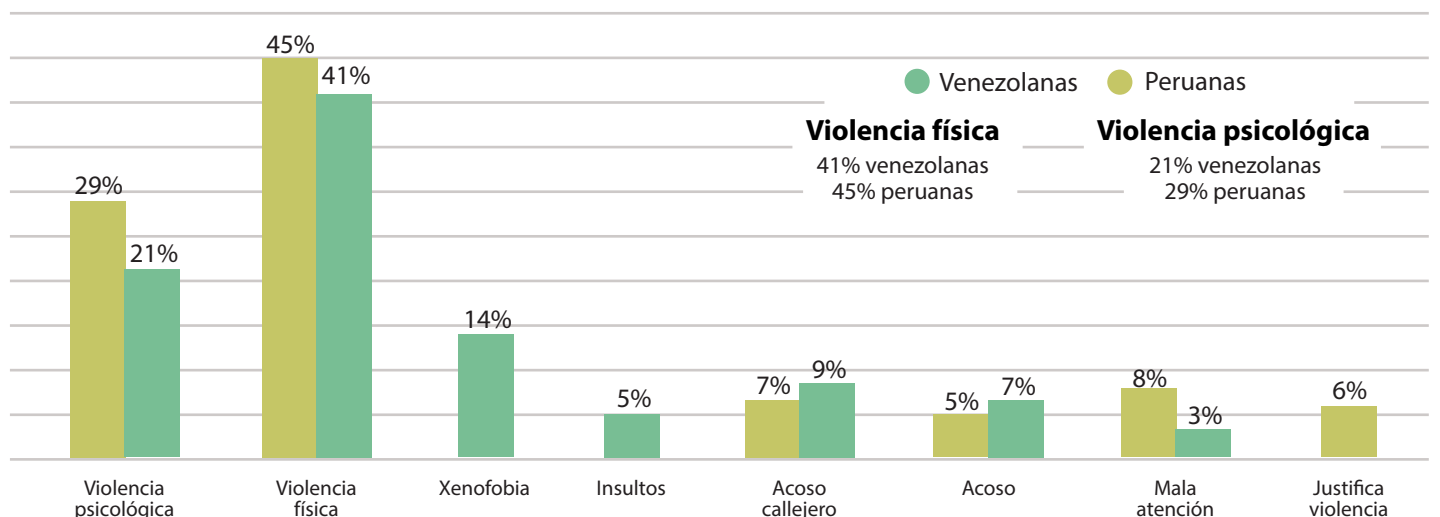
Características sociodemográficas de la muestra del estudio

Peruanas mayoritariamente...	Venezolanas mayoritariamente...
<ul style="list-style-type: none"> • Adultas entre 30 y 59 años • Solteras y convivientes • Viven en Lima hace más de 10 años • Secundaria completa • Pertenecientes al rango de pobreza • Amas de casa • En general mantiene el hogar con el apoyo de otro familiar; un grupo menor lo hace sola • No envían remesas a familiares dentro ni fuera del país • Riesgo social medio por las características de la vivienda* 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes entre 18 y 29 años • Solteras • Viven en Perú hace menos de un año • Secundaria completa y educación superior completa • Perteneciente al rango pobre extremo • Trabajan de manera informal • Mantienen el hogar solas y un grupo similar lo hace con el apoyo de otro familiar • Envían remesas a su país de origen • Riesgo social alto por las características de la vivienda*

Situaciones de violencia a las que están expuestas las mujeres en general, según las mujeres peruanas y venezolanas que viven en Lima

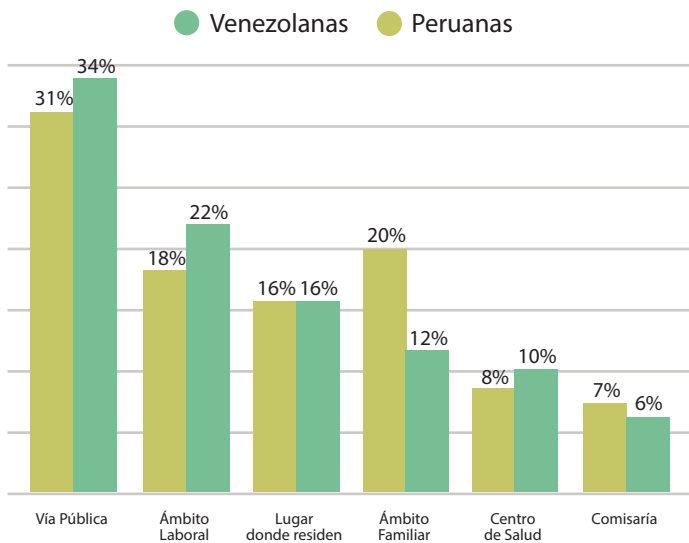


Situaciones de violencia a las que están expuestas las mujeres en general, según las mujeres peruanas y venezolanas que viven en Tumbes

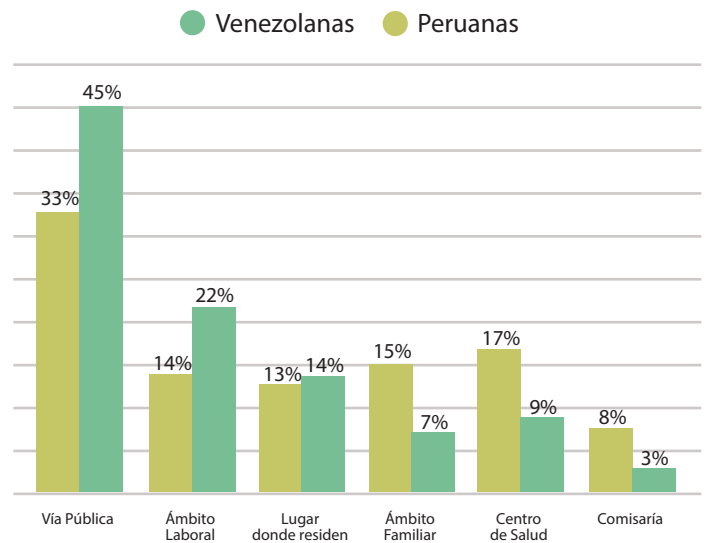


* Las características de la vivienda pueden determinar la exposición a situaciones de vulnerabilidad como enfermedades por ausencia de servicios básicos (Luz, agua y alcantarillado), mayor afectación en casos de desastres naturales, violencia, etc.

Ámbito en el que enfrentan mayor violencia las mujeres peruanas y venezolanas en Lima



Ámbito en el que enfrentan mayor violencia las mujeres peruanas y venezolanas en Tumbes



Violencia en la vía pública

Acoso callejero

Lo sufren mayoritariamente las mujeres venezolanas, esta violencia ataca directamente la condición de persona para convertirse, a la mirada de los acosadores, en un objeto de posible satisfacción sexual. El asedio constante hace que el espacio público sea percibido como dominio de los hombres que quieren acceder violentamente a las mujeres.

Expresiones xenofóbicas y discriminación

Uso del término "veneca" de manera peyorativa es usado por varones y mujeres, junto a insultos y reproches por su presencia en el país; acusaciones de ser "roba marido", "roba trabajos".

Las mujeres peruanas en Lima enfrentan discriminación por su origen andino

Violencia en el entorno próximo a su vivienda y en el ámbito familiar

Violencia física

La admiten las mujeres peruanas como una realidad propia, las inmigrantes venezolanas hacen referencia a ella como una realidad que atañe a las mujeres peruanas u otras compatriotas, les sorprende la tolerancia de la mujer peruana a la violencia.

Violencia psicológica

La admiten peruanas y venezolanas, a ambas les sorprende la indiferencia de las personas frente a la violencia que sufren las mujeres. Las peruanas hicieron mención a los patrones machistas de los esposos en la educación de los hijos y en el trato hacia ellas.

La violencia física y psicológica que trasciende el espacio privado y se observa en la esfera pública, hace que el entorno sea percibido amenazador e inseguro.

Violencia en el trabajo

Explotación laboral a mujeres venezolanas

Trabajan jornadas largas por salarios menores a los que les pagan las mujeres peruanas, generando fracturas en la relación entre ambos grupos por el trato diferenciado. Son blanco de ataque y malos tratos de parte de las mujeres peruanas que las acusan de ocupar los espacios laborales que les pertenecen.

Acoso sexual de empleadores o compañeros de trabajo

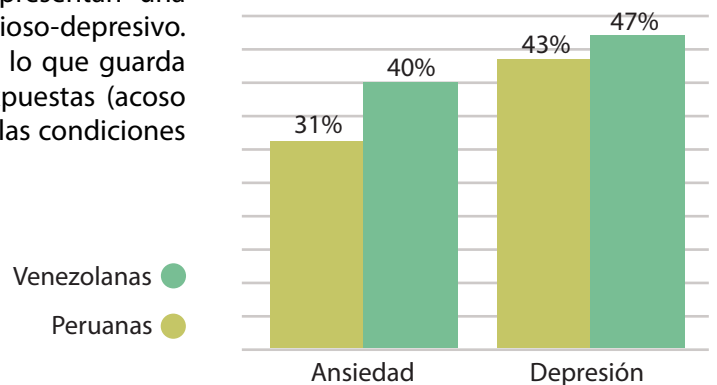
El ambiente laboral no garantiza un mínimo de seguridad para las mujeres entrevistadas, en muchos casos los acosadores son los empleadores y compañeros de trabajo. Existe temor a perder el puesto laboral ya que no cuentan con un contrato formal que las ampare.

Señales de riesgo de trata de personas y explotación sexual identificados en la muestra estudiada.

- Anuncios laborales engañosos en redes sociales, saunas y bares que las atrae pero que implican trabajo de índole sexual.
- Condiciones laborales que exigen trato personalizado con clientes varones.
- Amenazas de descuento del salario o despido si no acceden al trato personalizado con clientes en bares.
- Obligación a usar prendas ceñidas y exhibir el cuerpo para atraer clientes.
- Los(as) empleadores(as) retienen los documentos de identidad (PTP, pasaporte).
- Acoso sexual de los empleadores, como condición para conseguir o conservar el empleo.

Impacto en la salud mental

De acuerdo a los valores obtenidos en la lista de chequeo de síntomas de ansiedad y depresión de Hopkins (HSCL-25), las mujeres peruanas y venezolanas de la muestra presentan una condición de riesgo alto de contraer un trastorno ansioso-depresivo. Estos valores son más altos en las mujeres venezolanas, lo que guarda relación con las formas de violencia a las que están expuestas (acoso sexual en lugares públicos, comentarios xenofóbicos, malas condiciones laborales, situación de pobreza y pobreza extrema).



RECOMENDACIONES

Para el Estado

Se requiere una visión integral de la migración, esto implica tomar medidas intersectoriales para el abordaje de los riesgos psicosociales, a los que están expuestas las mujeres migrantes, y el impacto de éstos en su salud mental. En este sentido, una de las principales necesidades es trabajar desde los Centros de Emergencia Mujer (CEM), tanto en la atención de casos de violencia, como en la promoción y prevención de la misma; articulando con los Centros de Salud Mental Comunitaria del Ministerio de Salud, para la atención de casos y la implementación de acciones a nivel comunitario que favorezcan la integración de la población migrante con la población de acogida.

Para las instituciones de sociedad civil

Generar espacios de integración cultural, valorando las diferencias y proponiendo estrategias de intervención, que permitan una integración y adaptación de los migrantes a fin de reducir la creciente violencia y discriminación. Ayudar en la promoción clara y segura sobre los derechos de los migrantes, y los servicios a los que se puede acudir.

Para los medios de comunicación

Sensibilizar a la población sobre los procesos migratorios, desde la mirada de la importancia de la diversidad, sin revictimizar la situación, sino viendo la riqueza del aprendizaje desde otras culturas.

Jr. Caracas 2380, Jesús María
(entre la cuadra 3 y 4 Av. San Felipe)

